



República Oriental del Uruguay
Ministerio de Economía y Finanzas

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS**

Montevideo,

24 JUN 2019

2019/05/001/1122

VISTO: la gestión promovida por la Compañía de Ómnibus de Pando S.A., mediante la cual solicita importar con exoneración tributaria, diversos equipos.

RESULTANDO: I) que se trata de equipos y partes componentes de los mismos que se destinaran al control del flujo de pasajeros y al monitoreo de la ubicación de las unidades.

II) que se agregan certificados de necesidad expedido por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

CONSIDERANDO: que al amparo de lo dispuesto en el artículo 2º del Decreto N° 378/006, de 17 de octubre de 2006, en la redacción dada por el artículo 1º del Decreto N° 416/006, de 6 de noviembre de 2006 y N° 221/007 de 25 de junio de 2007, puede accederse a lo solicitado.

ATENTO: a lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º) Declárase que los equipos a importar por la empresa Compañía de Ómnibus de Pando S.A., detallados en facturas proforma Nros. 20190221 y 20190221-1 de la firma GMV Sistemas, S.A.U., por un valor de € 38.964,20 (treinta y ocho mil novecientos sesenta y cuatro con 20/100 Euros) y € 13.336,72 (trece mil trescientos treinta y seis con 72/100 Euros) respectivamente, cuyas copias se adjuntan y forman parte de la presente resolución, se encuentran comprendidos en la normativa referida en la parte expositiva de la presente resolución.

2º) La presente importación se encuentra exonerada de los siguientes tributos: Tasa Global Arancelaria, Impuesto al Valor Agregado, Tasa Consular, Tasa de Servicios Extraordinarios y Tasa de Servicios Automatizados.

3º) Comuníquese a la Dirección Nacional de Aduanas y a la Dirección General Impositiva, notifíquese y archívese.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
DR. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

ASUNTO 2457

SRL/A-NV





GMV Sistemas, S.A.U. (NIF. A-83135111)
C/ Isaac Newton, 11
Parque Industrial de Madrid
ES-28760 Tres Cantos, Madrid, Spain

DATE/Fecha:	21/02/2019
REF No./Nº ref.	20190221

FACTURA PROFORMA

Consignee: Consignatario:	COMPañÍA DE ONMIBUS DE PANDO, S.A.		
Consignee address: Dirección consignatario:	Avenida Uruguay 1313 - Montevideo (Uruguay)		
Num.Identificación Fiscal:	210149530013		
Delivery address: Dirección entrega:			
Contact person: Persona contacto:		Phone: Teléfono:	

NOTES/Comentarios:

1. DECLARACIÓN DE NO DOBLE USO. Los productos incluidos en este envío no son susceptibles de ser incluidos en el Anexo 1 del REGLAMENTO (CE) no 428/2009, por el que se establece un régimen comunitario de control de las exportaciones, la transferencia, el corretaje y el tránsito de productos de doble uso, y no pueden ser utilizados para fines militares.

2. MATERIAL DE ORIGEN ESPAÑOL

3. INCOTERMS : CIP aeropuerto Montevideo

4. MATERIAL ELECTRÓNICO: MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE AUTOBUSES Y REPUESTOS.

5. PAGO: 60% (23.378,52€) A la Aceptación oferta

- 40% (15.585,68€) A la entrega del material

- Transferencia bancaria - DATOS BANCO: POPUESMMXX - ES38 0075 0995 4905 0005 1450

Referencia UE: Exempt of VAT according to Directive 2006/112/EC, article 146.

Referencia ES: Exento de IVA según la Ley 37/1992 Art.21.1º

ITEM	REF.	DESCRIPTION	UN.	€/UN.	TOTAL
1	EQ002057	Expendidora ETC-500G-332/SI (teclado iluminado Cooperativas Montevideo)**OF**	15	2.280,00	34.200,00
2	CI000165	Placa C.I. ETC-500 V6.0	6	650,70	3.904,20
3	S/N	Portes y Seguro	1	860,00	860,00
				TOTAL	38.964,20 €



GMV Sistemas, S.A.U. (NIF. A-83135111)
C/ Isaac Newton, 11
Parque Industrial de Madrid
ES-28760 Tres Cantos, Madrid, Spain

DATE/Fecha:	21/02/2019
REF No./Nº ref.	20190221-1

FACTURA PROFORMA

Consignee: Consignatario:	COMPañÍA DE ONMIBUS DE PANDO, S.A.		
Consignee address: Dirección consignatario:	Avenida Uruguay 1313 - Montevideo (Uruguay)		
Num. Identificación Fiscal:	210149530013		
Delivery address: Dirección entrega:			
Contact person: Persona contacto:		Phone: Teléfono:	

NOTES/Comentarios:

1. DECLARACIÓN DE NO DOBLE USO. Los productos incluidos en este envío no son susceptibles de ser incluidos en el Anexo 1 del REGLAMENTO (CE) no 428/2009, por el que se establece un régimen comunitario de control de las exportaciones, la transferencia, el corretaje y el tránsito de productos de doble uso, y no pueden ser utilizados para fines militares.

2. MATERIAL DE ORIGEN ESPAÑOL

3. INCOTERMS : DAP Montevideo

4. MATERIAL ELECTRÓNICO: MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE AUTOBUSES Y REPUESTOS.

5. PAGO: 50% (6.668,36€) A la Aceptación oferta

- 50% (6.668,36€) A la entrega del material

- Transferencia bancaria - DATOS BANCO: POPUESMMXX - ES38 0075 0995 4905 0005 1450

Referencia UE: Exempt of VAT according to Directive 2006/112/EC, article 146.

Referencia ES: Exento de IVA según la Ley 37/1992 Art.21.1º

ITEM	REF.	DESCRIPTION	UN.	€/UN.	TOTAL
1	P010466	Base pulsador multimec 4A PCB recto con diodo led blanco	150	10,72	1.607,40
2	EQ001070	Metacrilato Pantalla viajero ETC-500 azul Masis serigrafiado	10	24,83	248,28
3	P013915	C.INT.FDS6990AS SMD SO8	10	3,25	32,52
4	P0149671	C.Int. DS1746-70IND+EDIP 32	189	59,50	11.244,74
5	S/N	Portes y Seguro	1	203,78	203,78
				TOTAL	13.336,72 €